



264 980

264 980

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años en España, por "MEJORAS EN PRENSA

ESTOPAS ANTIDEFLAGRANTES ATORNILLADAS"

a favor de

L'EQUIPEMENT ELECTRIQUE ET ANTIDEFLAGRANT, S.A.

domiciliado en PARIS (Francia)

Basada en la Patente Francesa nº 1.179.262 del
31 de Enero de 1957.



264980

En las industrias de atmósferas explosivas, tales como minas, industrias del petróleo, químicas, etc.; las entradas de cables denominadas prensaestopas, montadas sobre los cárteres de aparellaje eléctrico, son estudiadas de manera que se impida que una explosión interna se propague al exterior, efectuándose generalmente su fijación a los cárteres de dos maneras: o bien por medio de una brida fijada sobre el cárter a tornillo, o bien atornillándose directamente en el cárter.

Este segundo método tiene sobre el primero la ventaja de un precio inferior de realización, pero también ofrece un inconveniente, que consiste en que la rotación del conjunto al ser colocado exige un entre-eje entre dos prensaestopas, superior a la extensión diametral máxima de un prensaestopa.

La presente invención tiene por objeto suprimir este inconveniente.

Se refiere a un modo de realización de prensaestopa atornillado a bridas independientes del cuerpo, que permite un entre-eje más reducido entre dos prensaestopas.

La única lámina adjunta representa un prensaestopa que constituye el objeto de la presente invención.

En la figura 1, el cuerpo del prensaestopa está representado por A. El cono de plomo B asegura la hermeticidad antideflagrante, las bridas C y D aseguran el aplastamiento del plomo en su cavidad. Las semibridas E cargan la armadura del cable F sobre la brida D, los pernos C acoplan las dos semibridas E y las clavijas H acoplan el conjunto.

La figura 2 representa un semicorte que muestra la brida C, el cono B, el cuerpo A y la relación de las cotas de extensión X e Y.

El proceso de montaje es el siguiente: el cuerpo A es introducido en el orificio cilíndrico de la brida C y atornillado luego en el cárter K. Al no ser la brida solidaria del cuerpo, no gira, conservando pues la posición más favorable al montaje de los dos prensaestopas



264980

próximos, con un entre-eje mínimo, o sea X más un juego, puesto que Y es la cota mayor.

Las otras piezas se montan en el orden normal siguiente: cono B, brida D, semibrida E, clavija G y H.

Todas estas piezas no rebasan las cotas de extensión de la brida C.

NOTA

En resumen, la Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Mejoras en prensaestopas antideflagrantes atornilladas, caracterizadas porque las bridas de acoplamiento de las diferentes partes no efectúan ninguna rotación, lo que permite un entre-eje mínimo entre dos prensaestopas.

2ª.- Mejoras en prensaestopas antideflagrantes atornilladas, según la reivindicación 1, caracterizadas porque un cono de plomo (B) asegura la hermeticidad antideflagrante, quedando el plomo aplastado en sus dos cavidades por dos bridas (C y A).

3ª.- Mejoras en prensaestopas antideflagrantes atornilladas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque dos semibridas (E) cargan la armadura del cable (F) sobre la brida (D) y porque pernos (C) acoplan las dos semibridas (E) y dos clavijas (H) acoplan el conjunto.

4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita: "MEJORAS EN PRENSAESTOPAS ANTIDFLAGRANTES ATORNILLADAS".

Todo conforme se reivindica en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 de Febrero de 1.961

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*

264980



Fig-1

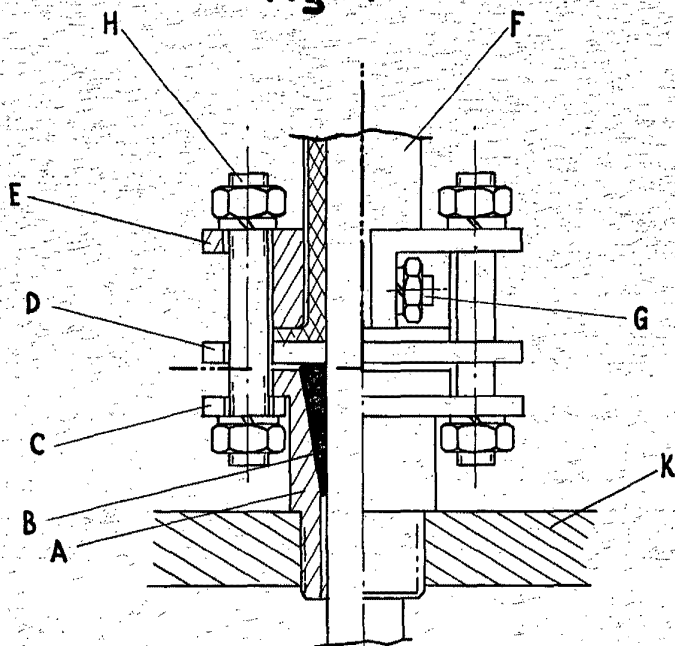
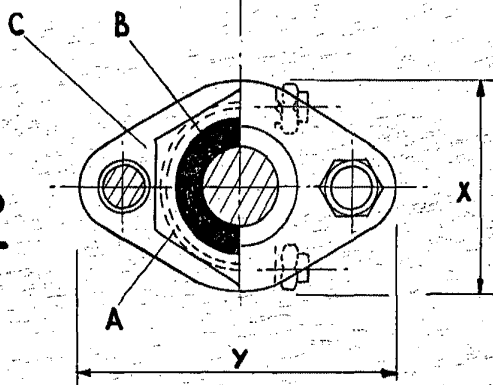


Fig-2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 17 de Febrero de 1961

ALFONSO UNGRIA
P.P.